

|            |           |                                                     |
|------------|-----------|-----------------------------------------------------|
| Modalidad  | 53        | M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO                           |
| Formulario | 401       | F34.2: PLANES DE MEJORAMIENTO - ESCUELAS EDUCATIVAS |
| Edad Info  | 1         |                                                     |
| Entidad    | 7412      |                                                     |
| Fecha      | 5/12/2025 |                                                     |
| Frecuencia | 0         | OCASIONAL                                           |

| 0 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - SGP |                            |           |                                        |                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                             |                                                                                                    |                               |                               |                                    |                                |                                          |               |  |
|--------------------------------------------|----------------------------|-----------|----------------------------------------|-----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|------------------------------------------|---------------|--|
| 1                                          | 2                          | 3         | 4                                      | 8               | 12                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 16                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 20                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 24                                                                                                                                                          | 28                                                                                                 | 31                            | 32                            | 36                                 | 40                             | 44                                       | 48            |  |
|                                            | FORMULARIO CON INFORMACIÓN | INDICADOR | MODALIDAD DE REGISTRO                  | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | CAUSA DEL HALLAZGO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | ACCIÓN DE MEJORA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN                                                                                                                                   | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA                                                                     | ACTIVIDADES / CANTIDAD UNIDAD | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |  |
| 1                                          | FILA_1                     | 1 SI      | 1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | A 1             | 1.Las IE no tienen espacios adecuados para la disposición de las canastas de almacenamiento de alimentos; no se separan de los espacios de bodega de los comedores.                                                                                                                                                                                              | Se evidencia deficiencias administrativas en el seguimiento y control a cargo de la supervisión, pues no solo no se realizó el seguimiento a las cocinas en cuanto en asegurar las condiciones adecuadas de infraestructura del lugar donde se prestó el servicio de (PAE), sino que se desatendieron las recomendaciones de la autoridad sanitaria para el buen desarrollo de la operación                             | 1.1.Condicionamiento de las áreas y recipientes de almacenamiento temporal de los alimentos, que garantice las condiciones higiénicas y de seguridad alimentaria, en los siguientes IE: Villa del Rosario- IE Pedro Foral y Manuel Antonio Rueda Jara, Chinacota; Nuestra Señora de la Presentación.                                                       | 1.Visitas de seguimiento<br>2.1.Condicionamiento de almacenamiento<br>3.Betallización del área del almacenamiento.                                          | Visitas - registro fotográfico                                                                     | 3                             | 7/1/2025                      | 11/21/2025                         | 21                             |                                          |               |  |
|                                            | FILA_2                     | 1 SI      | 1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | A 1             | 2.Deterioro en las paredes, techos, espacios insuficientes en mesones y área de almacenamiento, también se observaron que varias instituciones educativas no cuentan con sillería y mesas para servir y consumir los alimentos por parte de los estudiantes en las razones CCT — comida caliente transportada.                                                   | Se evidencia deficiencias administrativas en el seguimiento y control a cargo de la supervisión, pues no solo no se realizó el seguimiento a las cocinas en cuanto en asegurar las condiciones adecuadas de infraestructura del lugar donde se prestó el servicio de (PAE), sino que se desatendieron las recomendaciones de la autoridad sanitaria para el buen desarrollo de la operación                             | 1. Mejorar las áreas de preparación, consumo y almacenamiento de alimentos, y en los siguientes IE: Los Patios: IE La Gaita, Villa del Rosario; Manuel Antonio Rueda Jara                                                                                                                                                                                  | 1.Visitas de seguimiento<br>2.Adecuación de almacenamiento<br>3.Botacion de mesas y silla                                                                   | Visitas - registro fotográfico                                                                     | 2                             | 7/1/2025                      | 11/21/2025                         | 21                             |                                          |               |  |
|                                            | FILA_3                     | 1 SI      | 1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | A 1             | 3. Cocinas sin ventilación, sin campana extractora. Se producen contaminantes nocivos, como dióxido de carbono, monóxido de carbono, formaldehído, entre otros. Sin una ventilación adecuada, estas toxinas quedan en el ambiente contaminando los alimentos y poniendo en riesgo al personal manipulador de alimentos y estudiantes beneficiarios del programa. | Se evidencia deficiencias administrativas en el seguimiento y control a cargo de la supervisión, pues no solo no se realizó el seguimiento a las cocinas en cuanto en asegurar las condiciones adecuadas de infraestructura del lugar donde se prestó el servicio de (PAE), sino que se desatendieron las recomendaciones de la autoridad sanitaria para el buen desarrollo de la operación                             | Verificar y acondicionar las cocinas para mejorar la ventilación preservando el bienestar del personal a cargo de la operación, en los siguientes IE: Los Patios: IE La Gaita, Pamplonita: IE rural El Diamante, Salazar: IT Agrícola.                                                                                                                     | 1.Visitas de seguimiento<br>2.Adecuación de ventilación                                                                                                     | Visitas - registro fotográfico                                                                     | 3                             | 7/1/2025                      | 11/21/2025                         | 21                             |                                          |               |  |
|                                            | FILA_4                     | 1 SI      | 1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | A 1             | 4. No se evidenció el cumplimiento de las acciones en las cocinas del plan de saneamiento básico, que contempla las operaciones de la cadena de suministro, como el control de plagas, programa de mantenimiento de equipos, programa de residuos sólidos, control de temperatura, programa de capacitación y entrenamiento.                                     | Se evidencia deficiencias administrativas en el seguimiento y control a cargo de la supervisión, pues no solo no se realizó el seguimiento a las cocinas en cuanto en asegurar las condiciones adecuadas de infraestructura del lugar donde se prestó el servicio de (PAE), sino que se desatendieron las recomendaciones de la autoridad sanitaria para el buen desarrollo de la operación                             | Seguimiento a la aplicación del Plan de Saneamiento Básico y capacitación continua del personal manipulador de alimentos, en los municipios: Lourdes, Pamplonita, Salazar, Chinacota, Toledo, Puerto Santander, Villa del Rosario, Arboledas y demás municipio ETNoC.                                                                                      | 1.Visitas de seguimiento.<br>2.Registro fotográfico del PSB- control de temperatura.<br>3.Españación personal manipulador de alimentos.                     | Visitas - registro fotográfico<br>Capacitaciones                                                   | 8                             | 7/1/2025                      | 11/21/2025                         | 21                             |                                          |               |  |
|                                            | FILA_5                     | 1 SI      | 1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | A 1             | 5. Hacinamiento en las cocinas de las instituciones educativas, sin suficientes espacios en el proceso de preparación de alimentos.                                                                                                                                                                                                                              | Se evidencia deficiencias administrativas en el seguimiento y control a cargo de la supervisión, pues no solo no se realizó el seguimiento a las cocinas en cuanto en asegurar las condiciones adecuadas de infraestructura del lugar donde se prestó el servicio de (PAE), sino que se desatendieron las recomendaciones de la autoridad sanitaria para el buen desarrollo de la operación                             | Realizar seguimiento en relación con la cantidad de cupos asignados para la modalidad CCT y el espacio con el que se cuenta para la preparación, en el municipio de Villa del Rosario - IE Manuel Antonio Rueda Jara.                                                                                                                                      | 1.Visitas de seguimiento<br>2.Verificación de cupos CCT                                                                                                     | Visitas                                                                                            | 1                             | 7/1/2025                      | 11/21/2025                         | 21                             |                                          |               |  |
|                                            | FILA_6                     | 1 SI      | 1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | A 1             | 6. Falta de dotación de equipos, utensilios y menaje necesarios para la prestación del servicio de alimentación escolar PAE.                                                                                                                                                                                                                                     | Se evidencia deficiencias administrativas en el seguimiento y control a cargo de la supervisión, pues no solo no se realizó el seguimiento a las cocinas en cuanto en asegurar las condiciones adecuadas de infraestructura del lugar donde se prestó el servicio de (PAE), sino que se desatendieron las recomendaciones de la autoridad sanitaria para el buen desarrollo de la operación                             | Se realizará un diagnóstico detallado de las necesidades de dotación, con el objetivo de identificar los elementos requeridos y gestionar para su adquisición, en los municipios: Lourdes, Pamplonita, Salazar, Chinacota, Toledo, Puerto Santander, Villa del Rosario, Arboledas y demás municipios ETNoC.                                                | 1. Diagnostico de necesidad de menaje.                                                                                                                      | Informe de necesidades c                                                                           | 1                             | 7/1/2025                      | 11/21/2025                         | 21                             |                                          |               |  |
|                                            | FILA_7                     | 1 SI      | 1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | A 1             | 7. Poca iluminación y ubicación de los cilindros de gas en la cocina.                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Se evidencia deficiencias administrativas en el seguimiento y control a cargo de la supervisión, pues no solo no se realizó el seguimiento a las cocinas en cuanto en asegurar las condiciones adecuadas de infraestructura del lugar donde se prestó el servicio de (PAE), sino que se desatendieron las recomendaciones de la autoridad sanitaria para el buen desarrollo de la operación                             | Verificación de las condiciones de iluminación y reubicación de los cilindros de gas, con el fin de minimizar riesgos y mejorar las condiciones operativas del servicio alimentario, en los siguientes IE: Los Patios: IE La Gaita, Pamplonita: IE rural El Diamante, Salazar: IT Agrícola.                                                                | 1.Visitas de seguimiento<br>2.Reubicación de los cilindros de gas.                                                                                          | Visitas - registro fotográfico                                                                     | 2                             | 7/1/2025                      | 11/21/2025                         | 21                             |                                          |               |  |
|                                            | FILA_8                     | 1 SI      | 1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | A 1             | 8. Conexión de los cilindros de gas con la estufa no garantiza total seguridad                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Se evidencia deficiencias administrativas en el seguimiento y control a cargo de la supervisión, pues no solo no se realizó el seguimiento a las cocinas en cuanto en asegurar las condiciones adecuadas de infraestructura del lugar donde se prestó el servicio de (PAE), sino que se desatendieron las recomendaciones de la autoridad sanitaria para el buen desarrollo de la operación                             | Se realizará revisión técnica de las conexiones entre los cilindros de gas y las estufas en las cocinas escolares, en el municipio de Pamplonita— Col Nuestra señora del pilar; Labateca— IE nuestra señora de las angustias.                                                                                                                              | 1.Visitas de seguimiento<br>2.Revisión técnica de la conexión de gas.                                                                                       | Visitas - registro fotográfico                                                                     | 2                             | 7/1/2025                      | 11/21/2025                         | 21                             |                                          |               |  |
|                                            | FILA_9                     | 1 SI      | 1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | A 1             | 9. No cuentan con al menos un extintor donde se encuentre la pipeta de gas.                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Se evidencia deficiencias administrativas en el seguimiento y control a cargo de la supervisión, pues no solo no se realizó el seguimiento a las cocinas en cuanto en asegurar las condiciones adecuadas de infraestructura del lugar donde se prestó el servicio de (PAE), sino que se desatendieron las recomendaciones de la autoridad sanitaria para el buen desarrollo de la operación                             | Se gestionará la dotación e instalación de al menos un extintor en las áreas donde se encuentren ubicadas las pipetas de gas, en el municipio de Pamplonita —Col Nuestra señora del pilar; Chinacota— Col san Luis Gonzaga                                                                                                                                 | 1. Articular acciones para la reubicación de los extintores dispuestos en la IE.<br>2.Extintores reubicados en la IE                                        | Registro fotográfico de la reubicación del extintor.<br>Soporte de la articulación                 | 2                             | 7/1/2025                      | 11/21/2025                         | 21                             |                                          |               |  |
|                                            | FILA_10                    | 1 SI      | 1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | A 1             | 10.Las manipuladoras de alimentos no cuentan con capacitaciones en el manejo de extintores.                                                                                                                                                                                                                                                                      | Se evidencia deficiencias administrativas en el seguimiento y control a cargo de la supervisión, pues no solo no se realizó el seguimiento a las cocinas en cuanto en asegurar las condiciones adecuadas de infraestructura del lugar donde se prestó el servicio de (PAE), sino que se desatendieron las recomendaciones de la autoridad sanitaria para el buen desarrollo de la operación                             | Se programará y ejecutará una jornada de capacitación dirigida a las manipuladoras de alimentos, enfocada en el uso adecuado de extintores y protocolos de respuesta ante emergencias por conato de incendio, en los municipios: Lourdes, Pamplonita, Salazar, Chinacota, Toledo, Puerto Santander, Villa del Rosario, Arboledas y demás municipios ETNoC. | 1. capacitación dirigida a las manipuladoras de alimentos en el uso de extintores                                                                           | Actas de capacitación                                                                              | 8                             | 7/1/2025                      | 11/21/2025                         | 21                             |                                          |               |  |
|                                            | FILA_11                    | 1 SI      | 1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | A 2             | 1. Incumplimiento en el Tipo de Vehículos Utilizados para el Transporte (Vehículos Particulares en lugar de Isotérmicos)                                                                                                                                                                                                                                         | Lo evidenciado en esta auditoría, obedece a situaciones anteriormente mencionadas y que se generan por deficiencias administrativas en la supervisión, seguimiento y control por parte del departamento de Norte de Santander, en aprobar pagos sin el cumplimiento de los requisitos a los vehículos que se encuentran asignados a las instituciones educativas en la modalidad de comida caliente transportada (CCT). | Se realizará verificación de cumplimiento de los vehículos transportadores de los alimentos ya listos para el consumo, en los municipios: Pamplonita, Salazar, Toledo, Ocaña y Labateca.                                                                                                                                                                   | 1.Visitas de seguimiento<br>2.Verificación de vehículo transportador de alimentos - registro fotográfico                                                    | Visitas - registro fotográfico                                                                     | 4                             | 7/1/2025                      | 11/21/2025                         | 21                             |                                          |               |  |
|                                            | FILA_12                    | 1 SI      | 1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | A 2             | 2. Incumplimiento en el Uso Exclusivo de Vehículos para Alimentos                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Lo evidenciado en esta auditoría, obedece a situaciones anteriormente mencionadas y que se generan por deficiencias administrativas en la supervisión, seguimiento y control por parte del departamento de Norte de Santander, en aprobar pagos sin el cumplimiento de los requisitos a los vehículos que se encuentran asignados a las instituciones educativas en la modalidad de comida caliente transportada (CCT). | Verificar y realizar seguimiento para que los vehículos transportadores de los alimentos sean de uso exclusivo para esta función, en los municipios: Pamplonita, Salazar, Toledo, Ocaña y Labateca.                                                                                                                                                        | 1.Visitas de seguimiento<br>2.Verificación de vehículo transportador de alimentos - registro fotográfico                                                    | Visitas - registro fotográfico                                                                     | 4                             | 7/1/2025                      | 11/21/2025                         | 21                             |                                          |               |  |
|                                            | FILA_13                    | 1 SI      | 1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | A 2             | 3. Incumplimiento en las Condiciones Higiéno-Sanitarias del Vehículo                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Lo evidenciado en esta auditoría, obedece a situaciones anteriormente mencionadas y que se generan por deficiencias administrativas en la supervisión, seguimiento y control por parte del departamento de Norte de Santander, en aprobar pagos sin el cumplimiento de los requisitos a los vehículos que se encuentran asignados a las instituciones educativas en la modalidad de comida caliente transportada (CCT). | Verificar y realizar seguimiento de las condiciones higiénico-sanitarias de los vehículos transportadores de los alimentos, en los municipios: Pamplonita, Salazar, Toledo, Ocaña y Labateca.                                                                                                                                                              | 1.Visitas de seguimiento<br>2.Verificación de las condiciones higiénico-sanitarias de los vehículos transportadores de los alimentos - registro fotográfico | Visitas - registro fotográfico                                                                     | 4                             | 7/1/2025                      | 11/21/2025                         | 21                             |                                          |               |  |
|                                            | FILA_14                    | 1 SI      | 1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | A 2             | 4. Incumplimiento en el Control de Temperatura Durante el Transporte                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Lo evidenciado en esta auditoría, obedece a situaciones anteriormente mencionadas y que se generan por deficiencias administrativas en la supervisión, seguimiento y control por parte del departamento de Norte de Santander, en aprobar pagos sin el cumplimiento de los requisitos a los vehículos que se encuentran asignados a las instituciones educativas en la modalidad de comida caliente transportada (CCT). | Verificar y dar seguimiento al control de temperatura de los alimentos transportados bajo la modalidad CCT, según situaciones detectadas por el ente de control, en los municipios: Pamplonita, Salazar, Toledo, Ocaña y Labateca.                                                                                                                         | 1.Visitas de seguimiento<br>2. Control de temperatura<br>3. Verificación Control de Temperatura                                                             | Visitas<br>Soporte Fotográfico-Registro                                                            | 4                             | 7/1/2025                      | 11/21/2025                         | 21                             |                                          |               |  |
|                                            | FILA_15                    | 1 SI      | 1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | A 2             | 5. Incumplimiento en la Documentación y Certificación del Vehículo                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Lo evidenciado en esta auditoría, obedece a situaciones anteriormente mencionadas y que se generan por deficiencias administrativas en la supervisión, seguimiento y control por parte del departamento de Norte de Santander, en aprobar pagos sin el cumplimiento de los requisitos a los vehículos que se encuentran asignados a las instituciones educativas en la modalidad de comida caliente transportada (CCT). | Entrega de la documentación (concepto higiénico sanitario) del vehículo transportador de alimentos, en los municipios: Pamplonita, Salazar, Toledo, Ocaña y Labateca.                                                                                                                                                                                      | 1. Concepto higiénico sanitario<br>2. Verificación de la documentación del vehículo y el personal transportador.                                            | Visitas<br>Concepto higiénico sanitario<br>Documentación del vehículo y el personal transportador. | 4                             | 7/1/2025                      | 11/21/2025                         | 21                             |                                          |               |  |

|         |      |                                        |     |                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                             |                                                  |                                  |   |          |            |    |  |  |
|---------|------|----------------------------------------|-----|----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------------|---|----------|------------|----|--|--|
| FILA_16 | 1 SI | 1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | A 2 | 6. Incumplimiento en el Control de Contaminación Cruzada | Lo evidenciado en esta auditoría, obedece a situaciones anteriormente mencionadas y que se generan por deficiencias administrativas en la supervisión, seguimiento y control por parte del departamento de Norte de Santander, en aprobar pagos sin el cumplimiento de los requisitos a los vehículos que se encuentran asignados a las instituciones educativas en la modalidad de comida caliente transportada (CCT). | Realizar seguimiento y control permanente para prevenir la contaminación cruzada en los alimentos listos para el consumo, en los municipios: Pamplonita, Salazar, Toledo, Ocaña y Labateca. | 1. Visitas de seguimiento - registro fotográfico | Visitas - registro fotográfico   | 4 | 7/1/2025 | 11/21/2025 | 21 |  |  |
| FILA_17 | 1 SI | 1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | A 3 | Pagos realizados por concepto de donación                | Lo evidenciado en esta auditoría, obedece a situaciones anteriormente mencionadas y que se generan por deficiencias administrativas en la supervisión, seguimiento y control por parte del departamento de Norte de Santander, la entidad ejecutora autorizó pagos sin los debidos soportes que justifique el valor de las donaciones de alimentos entregados a los beneficiarios.                                      | Realizará y organizar de manera detallada la trazabilidad y el control de las donaciones entregadas de acuerdo con lo estipulado en la Circular No 110 del 14 de junio del 2024.            | 1. Actas de donación                             | Consolidado de actas de donación | 1 | 7/1/2025 | 11/21/2025 | 21 |  |  |



































































































































































































